

CÓRDOBA, 17 AGO 2016

VISTO

La Res. del HCS N° 711/16, donde se designa como Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación – UNC, a la Mgter. Mariela Parisi, a partir del 27 de julio de 2016 y hasta que finalice el periodo de normalización, proceso que deberá respetar los plazos establecidos por la Asamblea Universitaria según Resolución HAU 1/15; y

CONSIDERANDO

Que es necesario realizar las correspondientes designaciones a fin de conformar el nuevo Equipo de gestión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC.

Que existe la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las necesidades de designación del personal directivo en las funciones que deben desempeñar en la FCC;


Por ello,

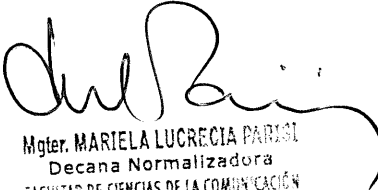
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Art. 1°: Designar a la Dra. Mirta Susana Morales, Legajo 32683, para cumplir funciones como Secretaria de Coordinación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación – UNC, a partir del 27 de julio de 2016 y mientras dure el mandato de la Decana Normalizadora actualmente en funciones.

Art. 2°: Protocolícese, comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC.

RESOLUCIÓN FCC N°:  294



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA